

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; PRESENTA LAS ÚLTIMAS REFORMAS DE SU SEXENIO: PODER JUDICIAL, PENSIONES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, presentó el día de ayer 5 de febrero desde Palacio Nacional un paquete de reformas constitucionales, las cuales serían las últimas de su administración a poco más de 8 meses de que concluya. Entre ellas destaca la reforma al Poder Judicial para poder elegir a los ministros vía voto popular, una reforma electoral, la eliminación de organismos autónomos, la reforma a las pensiones de los trabajadores, al fuero presidencial, entre otras. El mandatario federal no asistió a la conmemoración de la Constitución Política en el estado de Querétaro, pues estuvo ocupado presentando este último paquete de reformas, cuyo objetivo, ha dicho es el bienestar social: Es un paquete de iniciativas que tienen que ver con el bienestar, con salarios, con pensiones, con la reforma al poder judicial, la reforma electoral, la democracia. Es un paquete de reformas importantes en beneficio del pueblo de México. Una vez enviadas al Congreso, las reformas constitucionales tienen que recabar el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara de Diputados y del Senado, es decir, la mayoría calificada además de la mayoría absoluta en los parlamentos federales. Estos son algunos puntos del paquete de reformas de **AMLO**: Reconocer a los pueblos y comunidades indígenas, a los pueblos afromexicanos como sujetos de derecho público. Reafirmar el derecho de la pensión de adultos mayores a partir de los 65 años y aumentar el monto año con año, y lo mismo para personas con discapacidad. Otorgar becas a estudiantes de familias pobres en todos los niveles de escolaridad. Garantizar atención médica e integral, de manera gratuita a todos los mexicanos. Que los trabajadores y sus familias puedan ser dueños de sus viviendas. Prohibir el maltrato a los animales. Proscribir en el territorio nacional la extracción de hidrocarburos mediante el fracking. No otorgar concesiones para la extracción minera a cielo abierto. Hacer respetar las zonas con escasez de agua y solo autorizar en ellas concesiones para uso doméstico. Prohibir el comercio de vapeadores y de drogas químicas como el fentanilo. No permitir, bajo ninguna circunstancia que el aumento al salario mínimo sea menor a la inflación anual. El salario mínimo para maestras, maestros de educación básica y de tiempo completo, así como el de policías, guardias nacionales, soldados, marinos, médicos y enfermeras, no podrá ser menor a lo que reciben en promedio los trabajadores inscritos al Seguro Social. Se propone revertir las reformas de pensiones tanto la aprobada durante el gobierno de **Ernesto Zedillo**, como la impuesta en el 2007 por **Felipe Calderón** porque afectan injustamente a trabajadores del Seguro Social o del ISSSTE. Todos los campesinos que quieran cultivar sus tierras, sembrando árboles frutales y maderables contarán con un jornal seguro, justo y permanente, como sucede con el programa Sembrando Vida. Campesinos y pescadores seguirán recibiendo apoyo del Programa Producción para el Bienestar, se mantendrán precios de garantía para alimentos básicos y fertilizante gratuito. Se utilizarán para trenes de pasajeros los 18 mil km de vías ferreas concesionados durante el gobierno de **Ernesto Zedillo** Se le devolverá a la CFE su carácter de empresa pública. La nueva iniciativa de reforma electoral contempla la reducción de los gastos destinados a campañas y a partidos políticos. La disminución de número de regidores en gobiernos municipales, y eliminar las candidaturas plurinominales. El Congreso de la Unión se integrará por 300 diputados, no por 500, y el Senado por 64 senadores y no 128. Convertir en política de Estado la austeridad republicana, se volverá a redactar con mayor claridad y contundencia en el Artículo 127 de la Constitución, el principio de que ningún servidor público de los 3 poderes pueda ganar más que lo que perciba legalmente el presidente de la república. No se permitirán privilegios ni extravagancias en el Gobierno Federal. Eliminar todas las dependencias y organismos onerosos y elitistas supuestamente autónomos, autónomos del pueblo, creados durante el periodo neoliberal con el único propósito de proteger negocios particulares, en contra del interés público.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; EL PARLAMENTO, MÁS VIVO QUE NUNCA; SE DETUVO EL DETERIORO DEL ESTADO MEXICANO

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, durante la ceremonia por el 107 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917, afirmó que en este sexenio se detuvo el deterioro y desmantelamiento del Estado mexicano, y que el parlamento está más vivo que nunca. **Ana Lilia Rivera** dijo que, a 107 años de distancia de la redacción de la Carta Magna, los mexicanos no vemos en ella un documento estático, sino un testamento dinámico, de nuestra constante transformación como sociedad. No olvidemos que, durante 36 años, el modelo neoliberal fue impuesto en México por una minoría oligarca y antidemocrática, que impuso reformas a nuestra Constitución para privilegiar el saqueo de nuestra riqueza nacional. En esta época, a la Carta Magna la despojaron de casi todos sus principios y espíritu originales; todas esas modificaciones, reformas estructurales o reformas del Estado, como le llamaron, no fueron otra cosa que la entrega de nuestra soberanía alimentaria, energética y económica. Los derechos fueron convertidos en negocios y la democracia fue una simulación que impuso aliados e incondicionales a los poderes fácticos, pero ajenos totalmente a los intereses populares. Sin embargo, acotó, las y los legisladores que iniciaron sus funciones en 2018 hemos dado nuevos bríos a los mecanismos de convivencia política, al funcionamiento de una verdadera división de poderes y a la institucionalización



de nuevos derechos. Destacó que, desde el 2018, el Poder Legislativo ha aprobado 23 decretos de reforma constitucional que demuestran el impulso al humanismo mexicano y la nueva política de austeridad republicana. Puntualizó, que se anuló la mal llamada reforma educativa, se legisló la paridad de género en todos los espacios y se profundizó el reconocimiento de los derechos de mujeres, niñas y adolescentes como nunca en la historia de México; en 1917 no había diputadas constituyentes, pero en esta Legislatura la mitad somos mujeres. **Ana Lilia Rivera** dijo que la conmemoración de la promulgación de la Constitución de 1917 y del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República es una oportunidad para reflexionar sobre las raíces institucionales, para celebrar las transformaciones de la Carta Magna y plantear los cambios pendientes.

EDUARDO RAMIREZ; SE VA A IMPULSAR A LAS MUJERES DE CHIAPAS, RECONOCIENDO SU LIDERAZGO Y CAPACIDAD

El precandidato único de la coalición Sigamos haciendo historia en Chiapas, **Eduardo Ramírez Aguilar**, se reunió con tuxtlecas y tuxtlecos que confían en la Cuarta Transformación, a quienes les llevó un mensaje de unidad. Se va a respetar la voluntad en todos los pueblos de Chiapas, por una simple y sencilla razón, yo soy resultado de una encuesta, a mí no me puso nadie, a mí me puso el pueblo. Acompañado de sus hijas **Yazmín y Renata Ramírez**, el senador con licencia dijo que Chiapas ha tenido grandes momentos en su historia, grandes momentos en los cuales se ha trabajado para dejar un legado, pero hoy coincidentemente tenemos al mejor presidente de la nación que ha existido en México, que es **Andrés Manuel López Obrador**. **Eduardo Ramírez** recordó que la doctora **Claudia Sheinbaum** se ganó la posición en la que se encuentra con trabajo, porque tiene el respaldo de México, el respaldo popular, no por cuota de género, porque las mujeres pueden, tienen carácter, determinación, lealtad y liderazgo. Las mujeres en Chiapas las vamos a impulsar para que asuman los liderazgos, pero se van a ganar sus espacios con trabajo, no en la simulación, porque en la Cuarta Transformación la simulación es traición. El precandidato único mencionó que está preparado para encabezar la esperanza de las chiapanecas y los chiapanecos, porque el Chiapas que queremos construir no es el resultado de una improvisación política.

SENADOR RICARDO MONREAL; PAQUETE DE REFORMAS DE AMLO SERÁ UNA PRIORIDAD PARA NUESTRO GRUPO PARLAMENTARIO

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, previo al inicio de la Conmemoración del 107 Aniversario de la Constitución de 1917, habló respecto a que en la Cámara de Diputados ya están listos para recibir el paquete de reformas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El legislador señaló que en el senado aun han recibido nada, ningún documento de carácter oficial. Vimos que se filtró un documento de 109 páginas sobre la reforma al Poder Judicial. No podemos garantizar si es auténtico, pero ya lo vamos a ver. El Senado de la República no ha recibido nada formal y estamos preparados para recibirlo. Seguramente el presidente las presentará, las iniciativas, creo que es un paquete de once; y luego él decidirá a dónde turnarlas como Cámara de origen, si a la Cámara de Diputados o a la Cámara de Senadores; entonces estaremos esperando. Pero va a ser un periodo pesado, por todo este cúmulo de reformas. Sobre el contenido de las reformas, y sobre si ya ha platicado con los líderes parlamentarios, indico que todavía no ha tenido un dialogo con ellos, lo hare hasta que llegue el contenido, hasta que conozcamos el contenido de las reformas, empezaré a platicar con los coordinadores para ver el futuro y la viabilidad de estas reformas. Sobre sí será una prioridad, señalo; Que sí será prioridad, el Grupo Parlamentario de Morena y sus aliados, han considerado que independientemente de la amplia cartera de asuntos que tenemos para discusión, este paquete de reformas será una prioridad para nuestro grupo parlamentario.

SENADORA LAURA BALLESTEROS; SE CONSTRUIRÁ UN PACTO CON UNA LÓGICA CIUDADANA; LAS FUERZAS POLÍTICAS ENTENDERÁN QUE EL PLANETA NO TIENE MÁS TIEMPO

La senadora **Laura Ballesteros Mancilla** y el diputado federal **Braulio López Ochoa**; informaron que alrededor de unas 150 personas se darán cita hoy martes 6 de febrero a las 13:00 horas en el Senado de la República para comenzar un diálogo urgente entre sociedad civil, academia, iniciativa privada y un grupo de técnicos que desarrollarán una propuesta para constituir la agenda climática-legislativa más ambiciosa en la historia de México. Entre los objetivos fundamentales están la creación de un fondo tripartita que conformen la entre iniciativa privada, organizaciones internacionales y el sector público por unos 90 mil millones de pesos para enfrentar los retos ambientales que vive el país en materia hídrica, calidad del aire y cambio climático, derechos humanos y movilidad urbana sustentable. **Ballesteros Mancilla**, quien ha dedicado su carreta a impulsar políticas públicas en materia de medio ambiente, señala que el contexto electoral es un momento propicio para hablar de la tragedia que viven los recursos naturales. El agua va a llegar a su día cero mucho antes de lo previsto; el tiempo se aceleró justamente por las medidas que no se tomaron, por el dinero que no se invirtió y por las voces que no se escucharon. Es urgente lograr acuerdos en materia social, ambiental, de gobernanza; impulsar una estructura financiera viable. El diputado Federal, **Braulio López Ochoa Mijares** mencionó que a través de este Parlamento Climático es que presentamos El Nuevo Tratado por el Clima: El futuro que queremos; un proyecto que busca devolverle el futuro a las generaciones presentes y futuras de nuestro país a partir de un paquete de reformas que fortalecen la gobernanza climática a un nivel integral y de mejora institucional en México. Añadió que el territorio atraviesa un grave problema de sequías y falta de agua; la CONAGUA reportó que 210 presas se encuentran al 51% de su capacidad; la situación se agrava en la zona del Valle de México donde el Sistema Cutzamala, responsable de abastecer el 25% del agua en la CDMX y Edomex, está en menos de 40% de su capacidad. El proyecto se presentará en la tercera semana de febrero; se trabajará intensamente para intentar aprobarlo en comisiones el 30 de abril.

DIPUTADO IGNACIO MIER; INICIATIVAS DE AMLO, CUMPLIMIENTO AL MANDATO DEL PUEBLO

El líder de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier**, indico que las iniciativas que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** enviará a la Cámara de Diputados son propuestas articuladas a reformas constitucionales y legales que se plantearon en la anterior y actual legislaturas, en cumplimiento al mandato del pueblo cuando emitió su sufragio. **Ignacio Mier** explicó que en materia de pensiones, se corrigió la ausencia de un fondo cuando se individualizaron las cuentas en 1997 por parte de la administración del ex presidente **Ernesto Zedillo** y que complementó el ex mandatario **Felipe Calderón** para los trabajadores del apartado B, lo que dejó sin fondo a cerca de 59 millones de trabajadores. En ese



sentido, comentó, en 2020 se emprendió una reforma para que los trabajadores incorporados a partir de esa fecha pudieran contar con un fondo que les garantizara el 89 por ciento de su ingreso, con el incremento de aportaciones tanto de empleadores como de trabajadores. Señaló, sin embargo, que hay mexicanas y mexicanos que llevan 25 años laborando y que cuando cumplan 30 empezarán a padecer por una capacidad de gasto disminuida, debido a pensiones raquílicas y, por ello, se contemplan modificaciones a la ley que alivien el futuro de la clase trabajadora.

IBD; AL CUMPLIR 107 AÑOS, LA CONSTITUCIÓN MEXICANA ACUMULA 256 REFORMAS

En la presente administración se han aprobado 23 reformas constitucionales, entre las que destacan: los programas sociales, la creación de la Guardia Nacional y la revocación de mandato. Durante los últimos 24 años del siglo XX se aprobaron 66 reformas constitucionales prácticamente con los votos de un solo partido, mientras que en los primeros 24 años del siglo XXI se han aprobado 106 con el concurso y acuerdo de las distintas fuerzas políticas. Desde su promulgación en 1917 hasta el 1 de febrero de 2024, se han aprobado 256 reformas constitucionales mediante las cuales se modificaron en 770 ocasiones diversos artículos, de acuerdo con una investigación de la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD). El estudio titulado “Las reformas a la Constitución en la era de la alternancia”, elaborado por el investigador **César Alejandro Giles Navarro**, apunta que no todos los artículos han sido modificados, pues de los 136 que tiene la Carta Magna, 117 han sido objeto de reformas, mientras que 19 se han mantenido sin cambios. El investigador señala que, a lo largo de la historia, las reformas constitucionales han sido una vía para responder a las demandas de la sociedad, brindar sustento jurídico a los programas de gobierno de las diferentes administraciones, establecer principios rectores del Estado, así como para tratar de ordenar jurídicamente los complejos procesos de cambio en nuestro país. Asimismo destaca que en México se han aprobado más reformas constitucionales por la vía del diálogo y la negociación en congresos sin mayorías, que en los tiempos de partido hegemónico. El estudio sostiene que uno de los rasgos distintivos de las reformas en la era de la alternancia es que el presidente ha dejado de ser el gran legislador constitucional, toda vez que de las 106 reformas constitucionales aprobadas entre 2000 y 2024, sólo 56 fueron propuestas por el Ejecutivo Federal. La experiencia política de los últimos 24 años reafirma la importancia del diálogo y la concertación parlamentaria, como condiciones indispensables para llevar a cabo reformas constitucionales. En lo que va de su administración y, con corte al 1 de febrero de 2024, el presidente **López Obrador** ha enviado 10 iniciativas de reforma constitucional al Congreso, de las cuales cinco han sido aprobadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación. La investigación del IBD resalta que las tasas de aprobación de las iniciativas de reforma constitucional enviadas al Congreso por los últimos cuatro presidentes de la República han sido las siguientes: **Vicente Fox**: 35%; **Felipe Calderón**: 55%, **Enrique Peña Nieto**: 65% y **Andrés Manuel López Obrador**: 50%.

CLAUDIA SHEINBAUM; HIZO UN RECUENTO DE LOS LOGROS EN MATERIA DE SEGURIDAD AL FRENTE DEL GOBIERNO DE LA CDMX

Claudia Sheinbaum, aspirante de Morena a la presidencia de México, adelantó el capítulo semanal de su podcast “Sheinboom”, en el cual tuvo como invitados a **Ernestina Godoy Ramos** y **Omar García Harfuch**, con quienes hizo un recuento de los logros en materia de seguridad al frente del gobierno de la CDMX, por lo que planteó mantener la fórmula. En la Ciudad (CDMX) logramos disminución de 50% en los homicidios dolosos y logramos reducción de hasta el 68% de los delitos de alto impacto, entre 2019 y 2023. De acuerdo con la ex jefa de Gobierno, los cuatro ejes de dicha estrategia de seguridad consistieron en la atención a las causas, mejorar la policía, además del trabajo de inteligencia e investigación así como la coordinación con el gobierno federal. La abanderada de Morena para 2024 expuso que durante su mandato en la CDMX se promovió una reforma para permitir a la policía iniciar investigaciones. Eso fue lo que se logró realmente con **Omar**, que la policía iniciara la investigación se coordinará con la Fiscalía y así pues venía una orden de cateo, o una orden de aprehensión ya con un juez. Por eso es importante la coordinación de todas las áreas y también que el sistema de Justicia funcione adecuadamente. **García Harfuch**, ex titular de la SSPC aseguró que el éxito de la estrategia de “Ciudad Segura” en la capital mexicana se derivó del liderazgo que ejerció **Claudia Sheinbaum** como jefa de Gobierno. En cuanto a **Ernestina Godoy**, atribuyó el éxito en el combate a la inseguridad a las estrategias diseñadas en coordinación con la Policía, la Jefatura de Gobierno y el gobierno federal. Desde el principio era una estrategia y creo que por primera vez, en no sé cuánto tiempo, alineada con el gobierno de México y eso nos ayudó muchísimo. Nunca dejamos la estrategia, íbamos sobre ella, las cuatro causas que ya las hemos repetido. Durante la conversación coincidieron en que una parte fundamental para combatir la inseguridad es aumentar el número de policías, a quienes se debe otorgar un buen salario y adecuada capacitación, pues son ellos los que se enfrentan directamente a los delincuentes. A veces se denigra mucho la labor policial, y son hombres y mujeres que toman la decisión de arriesgar la vida por los demás. No cualquiera toma una decisión tan valiente de ser parte de una policía.

XÓCHITL GÁLVEZ; NECESARIO RECUPERAR RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-EU CON VISIÓN DE ESTADO

Xóchitl Gálvez Ruiz, desde la capital estadounidense, ante integrantes de reconocidos Centros de Investigación en Estados Unidos, lamentó que la relación entre México-EU se limitó a dos temas: migración y tráfico de fentanilo. La ingeniera consideró que la relación entre ambos países debería ser más diversa, rica y positiva, porque el potencial es enorme y esto ayudaría al desarrollo de ambas naciones. La continuidad de Morena en el poder es garantía de que ni la migración, ni el fentanilo, ni ningún otro problema bilateral, encontrarán soluciones de largo plazo. **Gálvez Ruiz** ante estos desafíos dijo que México debe tener: uno, visión de Estado; dos, capacidad institucional; tres, voluntad genuina de reconstruir la confianza, y cuatro, pensar fuera de la caja. Explicó que para tener una visión de Estado se necesita reconocer que la migración y el fentanilo son problemas compartidos. Los problemas compartidos no pueden tener soluciones aisladas o unilaterales. Respecto a la capacidad institucional, del lado mexicano es indispensable reconstruir instituciones y mantener una voluntad genuina de restaurar la confianza con una agenda bilateral amplia y diversa, sin dobles discursos ni intenciones de chantaje. **Xóchitl Gálvez** pidió a los miembros de los Centros de Investigación que la acompañen en su lucha por la democracia mexicana como observadores durante la campaña y la jornada electoral. No dejen que la democracia mexicana caiga sin aliados ni testigos. Les recordó que los países con democracia tienden a garantizar mejor los derechos humanos, el Estado de derecho y la libertad económica. La democracia es clave para fortalecer la gobernabilidad y mantener la paz entre los países.



MARIO DELGADO; REFORMAS DE AMLO UN GRAN LEGADO, SIN DUDA ALGUNA UN CIERRE ESPECTACULAR DEL SEXENIO

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado** destacó el hecho de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** presentará ante el Congreso de la Unión, su paquete de reformas con las que busca dar un gran cierre a su sexenio. **Delgado Carrillo** aseguró que el paquete de reformas, entre las que se encuentran la reforma al Poder Judicial, a las pensiones, el salario mínimo, entre otras, daba un cierre espectacular del sexenio más importante de los últimos treinta años. Aseguró que estas reformas servirán para culminar con la base de la transformación que se inició en el gobierno de **AMLO** y que han llevado a grandes cambios legislativos. Además de los grandes logros que ha tenido este gobierno, nos deja un legado sin precedentes, pues los cambios legislativos a lo largo de dos legislaturas han sido la base para emprender la transformación de la vida pública de México. A su vez, llamó a que los partidos del PRI y el PAN votaran a favor de la iniciativa para que el salario no suba por debajo de la inflación en un acto de arrepentimiento, pues eran ellos quienes habían impuesto el principio de no subir el salario mínimo. Cuando menos en un acto de arrepentimiento, votan en favor de esta reforma. Porque el presidente **López Obrador** les demostró que era una gran mentira esa idea, ese paradigma económico del neoliberalismo. Finalmente, reconoció la reforma de pensiones que propone el presidente y dijo que se debía añadir una Reforma Eléctrica para asegurar la soberanía eléctrica en el país y no permitir los privilegios de las empresas extranjeras. Especialmente por la invalidación de la Ley de la Industria Eléctrica por la Suprema Corte de Justicia.

ALEJANDRO MORENO; EN LA ELECCIÓN DEL 2 DE JUNIO SE DEMOSTRARA DE QUE ESTÁN HECHOS LOS PRIISTAS

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno**, convocó a un cierre de filas nacional de quienes no comparten la visión de este régimen represor, autoritario y corrupto. sostuvo que el gobierno de Morena, es un gobierno destructor. Advirtió que la elección del 2 de junio solo tiene dos caminos el camino de la destrucción, del México en llamas, empobrecido y enfermo, que es la peor herencia del autoritarismo de Morena, o la de un México libre, democrático y próspero con certidumbre, armonía y paz social. Manifestó que se impulsaran a las mejores candidatas y candidatos y se reconocerá la labor seria y profesional que han hecho los dirigentes de los partidos integrantes del Frente Opositor. Solo trabajando juntos y en equipo podemos alcanzar los objetivos en el próximo proceso electoral, hoy necesitamos mujeres echadas para delante con visión de presente y futuro, leales y comprometidas. **Alejandro Moreno** sostuvo que, en Naucalpan, en coalición y unidad les vamos a volver a ganar con la fortaleza de la coalición. Afirmó que los priistas demostraran que están listos y preparados para dar buenos resultados y trabajar juntos en equipo, porque son tiempos de unidad y fuerza que es la base fundamental para construir objetivos con paso firme propuestas, proyectos y con un enorme compromiso de que si vamos juntos ganamos todos. Manifestó que jamás en los últimos 40 años, habían visto un ataque brutal sistemático desde el Gobierno de la República, en contra de los medios de comunicación, del Tribunal Electoral, empresarios y partidos políticos que piensan distinto. Estuvo respaldado por **Ana Lilia Herrera Anzaldo, Enrique Vargas del Villar, Anuar Azar, Elías Rescala, Aurelio Nuño, Angélica Moya**, así como dirigentes del PRD y Nueva Alianza en el estado de México.

CHUCK SCHUMER; NUEVO PLAN MIGRATORIO, SE DESTINARÁN 20,000 MILLONES PARA LA FRONTERA E INMIGRACIÓN

La Casa Blanca y un grupo bipartidista del Senado lograron un acuerdo migratorio que requerirá destinar 20,000 millones de dólares a la seguridad en la frontera, así como endurecer y mejorar algunos procesos migratorios, como peticiones de asilo, deportaciones y otorgamiento de nuevas visas. El líder de la mayoría en el Senado, **Chuck Schumer**, dijo: Necesitamos fortalecer nuestra frontera sur y brindar ayuda y recursos a nuestros aliados que enfrentan amenazas existenciales y fundamentales para sus países. El proyecto de ley H.R. 815 incluye más fondos que los solicitados originalmente por el presidente **Joe Biden** en octubre pasado, cuando destinaría casi 14,000 millones a la frontera. El plan ayudará a tratar a las personas de manera justa y humana y al mismo tiempo preservará la inmigración legal. Se espera que haya críticas de miembros del Caucus Hispano del Congreso (CHC), quienes no fueron integrados a la negociación, la cual es defendida por la Administración **Biden**. Asimismo señalan que este plan hará que nuestro proceso de asilo sea más justo y eficiente, al tiempo que protegerá a los más vulnerables. Acelerará los permisos de trabajo para que aquellos que están aquí y califican puedan llegar a trabajar más rápidamente. También permitirá oportunidades para que las familias se reúnan en EE.UU., a través de visitas de corta duración y mayores vías legales permanentes, así como mayores fondos para las cortes migratorias y para incrementar la seguridad contra el fentanilo. Estuvieron presentes con el senador **Schumer** los demócratas **Patty Murray** (Massachusetts) y **Chris Murphy** (Connecticut), quienes destacaron el trabajo con el republicano **James Lankford** (Oklahoma) cuya posición destaca el incremento de seguridad en la frontera. El proyecto de ley proporciona fondos para construir el muro, aumentar la tecnología en la frontera y agregar más camas de detención, más agentes y más vuelos de deportación. El proyecto de ley permite la petición de asilo, pero en una forma más estricta y con procesos acelerados para la deportación, para inmigrantes cuyo caso no se considere creíble. Estas disposiciones crean un mecanismo mediante el cual un extranjero que sea encontrado en la frontera y colocado en estos procedimientos tendrá una entrevista de miedo creíble, bajo el estándar elevado dentro de 90 días de cruzar la frontera y su caso se decidirá sobre el fondo dentro de los 180 días siguientes a cruzando la frontera. El proyecto busca garantizar que ciertos inmigrantes en EE.UU. puedan obtener su Documento de Autorización de Empleo (EAD) en forma expedita, incluidos los peticionarios de asilo. Este proyecto de ley proporciona autorización de trabajo a aproximadamente 25,000 titulares de visas de no inmigrante K-1, K-2 y K-3 (prometido o cónyuge e hijos de ciudadanos estadounidenses) por año. También alrededor de 100,000 cónyuges e hijos con visas H-4 de ciertos H-1B (trabajadores calificados) serán beneficiados, esto permitirá a los beneficiarios realizar el trámite en territorio estadounidense, no en un consulado en sus países de origen.

JOE BIDEN VS DONALD TRUMP; ELECCIONES PRIMARIAS 2024

El presidente de Estados Unidos **Joe Biden**, ganó fácilmente las primarias demócratas de Carolina del Sur el sábado, consiguiendo un estado al que buscó colocar como el primero en el proceso electoral interno de su partido después que la entidad revivió hace cuatro años su candidatura a la Casa Blanca. **Biden** derrotó a otros demócratas con posibilidades remotas en la boleta electoral de Carolina del Sur, entre ellos el congresista



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

06/02/2024

OPINIÓN

de Minnesota, **Dean Phillips**, y la escritora **Marianne Williamson**. Un caso judicial con la posibilidad de frenar el impulso de **Donald Trump** para volver a la Casa Blanca coloca a la Corte Suprema de Estados Unidos en una posición incómoda en el centro mismo de la campaña electoral de 2024. El Partido Demócrata inicia sus primarias en una Carolina del Sur crucial para los republicanos. Los demócratas rompieron una tradición de décadas este año electoral al dar inicio oficial el sábado a su periodo de primarias presidenciales en Carolina del Sur, un estado que se caracteriza por su diversidad y que hace cuatro años ayudó a catapultar la candidatura del ahora presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**. **Donald Trump**, favorito según las encuestas para llevarse la nominación presidencial republicana, también buscará ganar en el territorio sureño frente a la ex gobernadora de Carolina del Sur, **Nikki Haley**, el próximo 24 de febrero. **Haley** ha puesto todas las esperanzas en su estado natal tras las victorias de su exjefe en Iowa y Nuevo Hampshire. En una gira previa a las elecciones primarias demócratas de Nevada, el presidente **Joe Biden** insistió en que una segunda presidencia de **Donald Trump** sería una pesadilla para el país, mientras instaba a los demócratas a votar por él en los comicios de hoy martes. **Biden** comenzó una gira de campaña en Nevada con un acto de recaudación de fondos en el que se centró en la larga historia de declaraciones provocadoras de **Trump**: su descripción de los insurrectos del 6 de enero como rehenes, sus comentarios sobre que un ex mando militar merece ser ejecutado, su apodo de perdedores para soldados caídos en combate, su deseo de ser un dictador en su primer día de mandato o su promesa de tomar represalias desde el primer día de un eventual nuevo mandato. Próximos comicios, hoy 6 de febrero, Nevada. 8 de febrero, Caucus de Nevada. Caucus Islas Vírgenes, 24 de febrero, Carolina del Sur. 27 de febrero, Michigan.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz